



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
12 MAR 2021  
Recibido: 11.31  
Exp. N° 42399 C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial de respuesta al pedido realizado oportunamente y aprobado por este órgano el 02 de septiembre del 2020 en el expediente N°40009, en el cual solicitábamos la urgente actualización de los valores destinados a las copas de leche en establecimientos escolares de Santa Fe y la gestión ante el Gobierno Nacional para que se normalice el desembolso de los fondos que se envían para este mismo fin.

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En vista a que hace ya varios meses esperamos la respuesta del Poder Ejecutivo sobre lo expuesto en el expediente 40009 con carácter urgente, es que nos vemos en la obligación de reiterar nuestro pedido, viendo que no sólo no hemos tenido respuestas, si no que la situación no se ha modificado aún ni siquiera cuando estamos a poco tiempo de comenzar un nuevo ciclo escolar donde todos los esfuerzos están destinados a que podamos retornar a las clases presenciales.

Como manifestamos en su momento por culpa de la pandemia muchas de las desigualdades e injusticias que nos atraviesan como sociedad se han profundizado. Las cifras oficiales dan cuenta que casi el 50% de los argentinos y argentinas se encuentran en la pobreza y que son principalmente los niños y las niñas los más afectados. En ese escenario recibimos la preocupación de los encargados de los comedores, los directivos de las escuelas y las autoridades locales, que muchas veces deben dar respuestas cuando Nación y Provincia no lo hacen, por la desactualización del valor destinado a la copa de leche que en la actualidad hace peligrar la calidad e incluso la continuidad de esta prestación que para muchos es, lamentablemente, la única alternativa para completar su alimentación.

El año pasado la inflación medida por el Instituto Provincial de Estadística y Censo fue del 36,6%, sin embargo, los alimentos subieron 42%. En ese mismo lapso el monto para la producción, distribución y el servicio de los comedores quedo congelado en nueve pesos con cuarenta y tres centavos (\$9,43); monto que ni siquiera fue actualizado a comienzos del año pasado por la inflación de 2019 y a lo que se suma que tampoco se reciben los fondos nacionales que antes se destinaban a este fin.

Gracias al esfuerzo de quienes día a día llevan adelante la entrega de la copa de leche se logró sostener este beneficio durante la

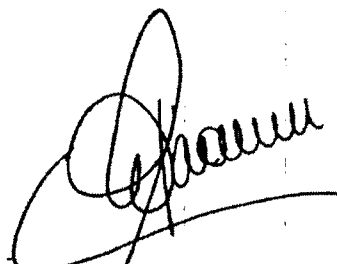
2020



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

pandemia incluso cuando las escuelas debían estar cerradas. Aun así no se actualizaron las partidas ni siquiera cuando el Ministerio de Educación de la provincia no ejecuto todas las partidas asignadas para el 2020 por la pandemia, fondos que podría haberse destinado a una necesidad que se volvió más urgente y que en muchos casos fue un medio para mantener la comunicación de los alumnos y las familias con la escuela.

Nos preocupa la nula respuesta del Ejecutivo, como dijimos en su momento las necesidades de los más postergados no pueden dejarse de lado y la pandemia no puede ser una excusa, cumplamos con la ley 13296 que exige actualización periódica para los valores de la copa de leche. Por lo antes expuesto solicito a mis pares que acompañen la aprobación de este Proyecto.



Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

2020